

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

LICEO MENESIANO SAGRADO CORAZÓN

1347-1



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El Liceo Menesiano Sagrado Corazón de Llay Llay Está comprometido en la educación integral de sus estudiantes, brindando una educación de calidad, liberadora y humanizadora, que hagan posible asumir un compromiso humano y cristiano en la vida laboral y familiar.

Principios desde donde nace el Plan de Formación Ciudadana:

- Promovemos una sociedad solidaria, vivida desde el colegio, que construye la fraternidad, las buenas relaciones entre las personas en un clima de respeto, ayuda, tolerancia y libertad.
- Creemos que el Proyecto Educativo Institucional Menesiano contribuye a orientar y sumar esfuerzos en la tarea de formar Buenos Samaritanos y ciudadanos que conocen y aman a Jesucristo.
- Afirmamos que la educación es un proceso cuyo protagonista es el estudiante, en el cual se promueven la autonomía y crecimiento personal.
- Creemos en una educación que busca el desarrollo integral del estudiante y lo prepara para asumir un compromiso humano y cristiano en la vida laboral y familiar.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Ámbito	Formación personal y social
Núcleo de aprendizaje	Convivencia: Participación y colaboración
Nivel	NT1 – NT2
AE	Organizarse grupalmente en torno a un propósito común, desempeñando diferentes roles en juegos y actividades colectivas y construyendo en forma cooperativa normas para el funcionamiento del grupo.
Documento curricular de referencia	Bases Curriculares de Educación Parvularia.
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Evaluación	<p>Se sugiere que la evaluación considere el cumplimiento de los aprendizajes esperados específicos del nivel y de los objetivos del Plan de Formación Ciudadana.</p> <p>Ejemplos de Indicadores de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumen claramente un rol en el juego. • Colaboran para conseguir un propósito común. • Demuestran preocupación por temas de interés para el grupo.
Orientaciones didácticas	<p>El juego, por su fuerza automotivadora y su rol en la construcción del conocimiento, puede utilizarse como un potente recurso pedagógico. El juego es una forma natural de vincular a niñas y niños con el medio, que permite aprender, relacionarse con otros, entender normas, contribuyendo así al desarrollo emocional y afectivo.</p> <p>La organización de juegos para abordar diferentes temáticas les permite explorar la realidad y buscar estrategias y alternativas para resolver situaciones simples que son propias del compartir y construir con otros. Además desarrollan su imaginación y diferentes estilos de pensamiento, lo que favorece conductas que se enriquecen y diversifican en el intercambio grupal.</p> <p>En la medida en que el juego permite que las relaciones con otros se establezcan en un marco participativo desde el respeto, la diferencia y la empatía, aporta directamente a la educación ciudadana de niñas y niños.</p> <p>Considere la accesibilidad de los recursos educativos para que sea comprendido por todas y todos los estudiantes.</p>
SUGERENCIA DE ACTIVIDAD	
TEMA: PARTICIPACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO	
A continuación se presentan experiencias que abren espacios de participación y trabajo colaborativo en contextos adecuados para niñas y niños de NT1 y NT2.	

Globos cooperativos: De pie, dispersos por el espacio, niñas y niños se van pasando globos dando leves golpecitos con sus manos sin agarrarlos. Se les explica que no pueden dar más de tres golpecitos seguidos a cada globo, para que todas y todos tengan la posibilidad de evitar que los globos caigan al suelo. Poco a poco se van incorporando más globos en el juego. El objetivo es que el grupo mantenga la mayor cantidad posible de globos en el aire. Una vez que un globo toca el suelo se elimina del juego. Al finalizar se les pregunta a las y los participantes: ¿Con cuántos globos terminaron el juego? ¿Qué podrían hacer para mantener un mayor número de globos en el aire? ¿Cómo lograron mantener los globos en el aire? ¿Cómo se pusieron de acuerdo?

Organizando experiencias: Formar grupos pequeños. Cada grupo se reúne para decidir a dónde le gustaría ir de excursión por un día entero. Han de pensar el lugar, el medio de transporte, la fecha, el horario de salida y llegada, quiénes los acompañarán, qué actividades realizarán (juegos), qué implementos y víveres deben llevar. Luego se comparte y se construye acuerdo en el grupo ampliado y se toman las últimas decisiones para realizar la experiencia.

Sillas cooperativas: Este juego es una variante del conocido juego de las sillas musicales. Tiene que haber una silla menos que la cantidad de participantes, ordenadas en círculo. Se debe explicar al grupo la nueva modalidad antes de iniciar el juego. Al ritmo de una melodía, las niñas y los niños bailan alrededor de las sillas. Cuando la música se detiene, las y los jugadores se sientan. En el juego tradicional, sale de la ronda aquel que se queda sin silla. En esta variante, en cambio, es imprescindible que todas y todos se sienten, por lo que tendrán que acomodarse de distintas maneras, por ejemplo, compartir la silla con alguien, sentarse sobre una compañera o un compañero (con cuidado y con permiso). En cada ronda musical, se irán eliminando sillas, de modo que cada vez será más difícil que las y los participantes se acomoden. Las niñas y los niños tendrán que organizarse cada vez mejor para poder sentarse.

Es muy importante evaluar las actividades durante todo su desarrollo, observando desde el inicio, cuando se entregan las instrucciones, la facilidad o dificultad con que las y los estudiantes escuchan, y recurriendo flexiblemente a estrategias según el grupo. Durante el desarrollo se puede evaluar el modo en que las niñas y los niños resuelven problemas, la forma en que llegan a acuerdos y las situaciones en que requieren de la intervención de la o el educador.

Al finalizar cada actividad, niñas, niños y adultos involucrados se reunirán para conversar sobre lo vivido. Algunas preguntas que pueden ayudar a verbalizar los aprendizajes de las niñas y los niños podrían ser: ¿Qué problemas se nos presentaron durante la actividad? ¿Qué soluciones ensayamos? ¿Nos dieron resultado? ¿Por qué? ¿Qué aprendimos? La conversación debería ser guiada y registrada por la educadora o el educador.

El registro puede hacerse en un papelógrafo o en la pizarra. A partir de esta información, además, la o el educador puede hacer una síntesis y organizar las inquietudes y respuestas de niñas y niños, enfatizando los aprendizajes de Formación Ciudadana, como la importancia de la participación, la necesidad de construir acuerdos, el respeto de reglas acordadas por un grupo, etcétera.

RECURSOS

Pape/globos/sillas/música



La Mennais
LICEO MENESIANO SAGRADO CORAZON
LLAY-LAY

FICHA TÉCNICA CURRICULAR

Ámbito	Formación personal y social
Núcleo de aprendizaje	Convivencia: Participación y colaboración
Nivel	NT1 – NT2
AE	Ampliar sus prácticas de convivencia social en nuevas situaciones, para afianzar y profundizar la colaboración y relación con los otros.
Documento curricular de referencia	Bases Curriculares de Educación Parvularia 2001
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	f) Fomentar la participación de las y los estudiantes en temas de interés público.
Evaluación	<p>Se sugiere que la evaluación considere el cumplimiento de los aprendizajes esperados específicos del nivel y de los objetivos del Plan de Formación Ciudadana.</p> <p>Ejemplos de Indicadores de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identifican su entorno cercano.• Reconocen problemas en su entorno cercano.• Establecen relaciones entre elementos constitutivos de su entorno.• Reflexionan sobre su propia participación en la actividad.• Opinan sobre problemas cotidianos.• Escuchan con atención y actitud receptiva.
Orientaciones didácticas	<p>Las niñas y los niños del segundo nivel de transición –con el apoyo de educadores y de la familia– pueden potenciar sus habilidades para investigar, debatir y participar en discusiones sobre problemas y/o situaciones cotidianas.</p> <p>El principio pedagógico de unidad¹⁰, presente en las BBCC de Educación Parvularia, señala que niñas y niños perciben la realidad como un todo y no solo sus partes. Una vez percibida la totalidad, su interés y curiosidad los lleva a investigar, indagar y a descubrir las partes del todo. A partir de esta idea se sugiere a las y los educadores elaborar un mapa conceptual o un proyecto de aula, que comprenda conceptos o temas centrales, por ejemplo: el barrio, la escuela, etc., y a partir de ello acceder a los saberes de las niñas y los niños construyendo colectivamente una red más compleja conceptualmente.</p> <p>La utilización de medios audiovisuales, libros de cuentos, tradición oral, salidas a terreno, representaciones, paisajes, emblemas nacionales, fiestas y costumbres típicas, entre otros elementos, puede apoyar la implementación de experiencias de aprendizaje en este núcleo.</p> <p>Los medios audiovisuales facilitan el aprendizaje por medio de las imágenes y el sonido. La prensa, la radio y la televisión son recursos que pueden ser utilizados para motivar a niñas y niños y como fuentes de información.</p> <p>El juego simbólico permitiría a las niñas y los niños representar roles de</p>



La Mennais
LICEO MENESIANO SAGRADO CORAZON
LLAY LLAY

periodistas, locutores, actores, etc.

Considere la accesibilidad de los recursos educativos para que sea comprendido por todas y todos los estudiantes.

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD

TEMA: INVESTIGANDO PROBLEMAS DEL ENTORNO

Se realiza un proyecto de aula. Este tipo de actividad consiste en organizar las experiencias de aprendizaje en torno a un tema central, el que, idealmente, debe ser propuesto por las y los niños para luego problematizarlo. Por ejemplo, ¿Qué podemos hacer con la basura que se acumula en el barrio y fuera del colegio? ¿Tenemos que hacer algo? ¿Con quién podemos conversar?

Para la realización del proyecto se sugieren los siguientes pasos:

- Se recogen ideas de niñas y niños sobre situaciones problemáticas observadas en el barrio y cerca de la escuela, orientándolos para que lleguen a conclusiones pertinentes y a elegir aquella que les resulte de mayor interés. Se aconseja promover una lluvia de ideas.
- Se desarrolla un diálogo con las y los estudiantes para comentar lo observado en el barrio y se documenta la situación problemática a través de fotos, videos, diarios, dibujos, etc.
- Luego, se organiza una visita a la Municipalidad de su comuna para entrevistar a las personas encargadas: antes de la visita, niñas y niños participan en la organización de la misma, proponiendo las preguntas que plantearán y distribuyendo los roles que cumplirán, por ejemplo, quiénes harán la entrevista, quiénes mostrarán las evidencias, quiénes explicarán el problema, tomarán las fotos, etc.
- Para cerrar esta etapa comparten las impresiones de lo realizado y definen acciones para comunicar su trabajo al resto de la comunidad educativa.

El proyecto de aula no debería finalizar solo con una exposición o un panel. El cierre debe contemplar un espacio de reflexión que permita a las niñas y los niños tomar conciencia de las experiencias vividas. Algunas preguntas que ayudarían en esta etapa son: ¿Qué hemos aprendido? ¿Qué experiencias fueron más difíciles? ¿Qué experiencias fueron más fáciles? ¿Cómo fue la experiencia de colaborar entre compañeros? ¿Por qué es importante compartir y participar en algo común?

Se sugiere aplicar la evaluación en pequeños grupos para monitorear el trabajo, y luego en todo el curso para conversar sobre el proceso experimentado y lo aprendido. Es importante poner énfasis en evaluar la capacidad de niñas y niños para distinguir problemas en su entorno cercano, dar sus opiniones y compartirlas con otros, escuchar a los otros, colaborar en un equipo y comunicar el trabajo realizado.

RECURSOS

Materiales diversos para expresar lo observado en su barrio (material reciclado).

Considerar los aspectos logísticos de la visita a la Municipalidad o institución acorde al proyecto que desea realizarse.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Orientación
Curso	Primero – Segundo básico
OA	OA 6: Identificar conflictos que surgen entre pares y practicar formas de solucionarlos como escuchar al ponerse en su lugar, buscar un acuerdo, reconciliarse.
OAT	Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos.
Documento curricular de referencia	Bases Curriculares educación básica 2013
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Evaluación	<p>Se sugiere que la evaluación considere el cumplimiento del Objetivo de Aprendizaje de Orientación y de los objetivos del Plan de Formación Ciudadana.</p> <p>Ejemplos de Indicadores de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifican conflictos simples y cotidianos que se manifiestan dentro del establecimiento educacional. • Elaboran estrategias para solucionar conflictos. • Proponen alternativas de solución pacífica y reconciliación ante los problemas o conflictos analizados. • Relacionan situaciones de aula con situaciones de convivencia social. • Escuchan argumentos y razonamientos. • Elaboran argumentos sencillos para fundamentar sus puntos de vista. • Se relacionan respetuosamente con sus compañeras y compañeros.
Orientaciones didácticas	<p>El objetivo de esta actividad es que las y los estudiantes comprendan que en toda sociedad se da una convivencia basada en relaciones interpersonales entre niñas, niños y adultos, relaciones que sustentan la base de valores tan importantes como la amistad, la solidaridad, la empatía y el respeto, entre otros. Es importante reconocer que estos vínculos interpersonales no están exentos de dificultades o conflictos que pueden surgir entre dos personas o más, ya sea por desacuerdos, intereses distintos, una mala disposición u otras razones que el docente podrá ejemplificar de acuerdo a las vivencias observadas en el contexto de sus estudiantes.</p> <p>En este escenario es fundamental transmitir la importancia de reconocer aquellas situaciones o acciones que generan conflictos y mirarlos como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento para la formación del ejercicio ciudadano. Sobre esta base, se debe fomentar el abordar los conflictos y no ignorarlos, pues estos se pueden transformar en un globo que termine reventando de una manera inapropiada pudiendo salir perjudicadas otras personas. Para ello se recomienda exponer mecanismos constructivos para la</p>



La Mennais
LICEO MENEZIANO SACRADO CORAZÓN
LLAY LLAY

resolución de conflictos, como la mediación, la negociación o el arbitraje con participación de los pares, recurrir a docentes u otros adultos de la Comunidad educativa, según la situación y el contexto. En ello se debe tener como norte los pilares de una sana convivencia escolar, es decir, aquella donde se reconoce la dignidad humana y el respeto, y se valora la diversidad, la escucha empática y el bien común. En estos niveles educativos es primordial promover el buen trato y desarrollar una cultura para la paz.

Considere la accesibilidad de los recursos educativos para que sea comprendido por todas y todos los estudiantes.

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD

TEMA: ABORDANDO LAS DIFERENCIAS EN FORMA PACÍFICA

Para iniciar la sesión, señale al curso que trabajarán sobre cómo abordar conflictos o diferencias que pueden surgir en la convivencia diaria al interior del grupo. Pregunte a sus estudiantes en qué espacios o momentos (clases, juegos, recreos, salida, actividades extraprogramáticas, etc.) reconocen que han surgido esas situaciones complicadas e indague sobre cuáles han sido. A medida que van exponiendo anote un listado en la pizarra y manténgalo mientras se desarrolla la sesión.

Espacio o lugar	Situación: diferencia o conflicto
Recreo	
Clases	
Salida	

A continuación presénteles el video El puente (ver recursos) y pídales que observen con atención lo que ocurre. Posteriormente promueva una conversación con sus estudiantes respecto a las distintas escenas, registre en la pizarra las principales ideas expuestas, coméntelas y enriquezca el diálogo a partir de las siguientes preguntas sugeridas: ¿Cuál es la situación o el conflicto que se produce en la mitad del puente? ¿Cómo se habrá sentido el oso con la actitud del alce? ¿Y el alce con la actitud del oso? ¿Qué pasó cuando llegaron el conejo y el zorrillo? ¿Cómo se resolvió el conflicto? ¿Cómo creen que se sintió cada uno de los personajes frente a la situación? Si es necesario, proyecte de nuevo algunas partes que ayuden a analizar con mayor profundidad la historia del video.

Una vez hecho el análisis, retome el listado de diferencias o conflictos señalados por las niñas y los niños al iniciar la sesión. En conversación grupal, seleccionen uno de esos problemas de convivencia y organice pequeños grupos de trabajo que deberán realizar una breve dramatización de como resolverían el conflicto planteado. Otra opción es que niñas y niños hagan un dibujo personal sobre lo conversado y las soluciones que se propusieron. Monitoree y apoye el trabajo de cada grupo a través del diálogo con sus estudiantes.

Cierre la actividad destacando la importancia de pedir ayuda a adultos cuando no les sea fácil abordar el conflicto, sugiriendo que en el contexto escolar, los más indicados son las y los profesores o las y los apoderados. Además, propóngales aplicar lo visto en la actividad a los conflictos que mencionaron al principio.

RECURSOS

Data show, hoja de dibujos, lápices de colores y/o plumones.

Video El puente disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ZgaidCmzfHk>



La Mennais
LICEO MENNAISANO SAGRADO CORAZÓN
LLAY LLAY

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Música
Curso	Tercero – Cuarto básico
OA	OA7: Identificar y describir experiencias musicales y sonoras en su propia vida y en la sociedad (celebraciones, reuniones, festividades, situaciones cotidianas u otras).
OAT	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
Documento curricular de referencia	Bases Curriculares educación básica 2013 Programa de Estudio de Música, segundo básico
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Evaluación	<p>Se recomienda que la evaluación considere el cumplimiento del Objetivo de Aprendizaje de Música y del objetivo del Plan de Formación Ciudadana.</p> <p>Posibles Indicadores de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Demuestran una actitud de atención y escucha adecuada a los momentos y tiempos de la clase.• Son capaces de reconocer diferencias entre lo escuchado.• Comprenden que las diferencias musicales reflejan la diversidad de contextos y de formas de percibir y relacionarnos en el mundo.• Valoran la diversidad musical y cómo esta refleja distintas culturas y formas de vida.• Expresan lo que les sugiere la música.• Escuchan las opiniones de sus compañeras y compañeros.• Respetan la participación de sus compañeras y compañeros al presentar su trabajo.• Expresan opiniones sobre sus trabajos y los de los demás.
Orientaciones didácticas	<p>El propósito de esta clase es que niñas y niños conozcan y valoren las diferencias a partir de la apreciación musical, relacionando la música que escuchan fuera y dentro de la clase con vivencias propias y de otros. Se propone trabajar con piezas musicales que acompañen momentos importantes de sus vidas o las de sus familias y amistades, tanto de nuestro territorio como de otras partes del mundo (audiciones sugeridas en sección recursos).</p> <p>Es importante que la o el docente escuche la música varias veces antes de usarla en la clase y que tenga toda la información necesaria al momento de la audición.</p> <p>La música está presente en todas las culturas del mundo y se usa para fines sociales que son comunes a muchas de estas (matrimonios, funerales, fiestas, rogativas, rituales y celebraciones religiosas, narraciones, etcétera). No obstante esta transversalidad, es muy importante transmitir la idea de que la música se manifiesta muy diversamente, dependiendo del contexto cultural donde se crea.</p> <p>La idea es contribuir a que las y los estudiantes se vayan introduciendo en la temática de la identidad y la diferencia, fundamentales para</p>



comprender el propio lugar en el mundo y respetar la diversidad, entender por qué hay personas distintas y, en consecuencia, reconocer que cada característica cultural y musical es válida dentro de su propio contexto.

Se aconseja considerar que las y los estudiantes que presenten dificultades auditivas, puedan representar corporalmente la música, identificando fundamentalmente los distintos ritmos, y presentar la música con ilustraciones de escenas típicas asociadas a su uso social.

Como orientación general final, es muy importante para el desarrollo de la clase y el funcionamiento del grupo curso que las y los alumnos tengan el espacio y tiempo para mostrar a los demás su trabajo, poder observar y ser observados, expresar opiniones y valorar las opiniones de sus pares sobre el trabajo propio. Este es un momento clave del aprendizaje y es clave procurar que se dé la mayor cantidad de veces posible.

Considere la accesibilidad de los recursos educativos para que sea comprendido por todas y todos los estudiantes.

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD

TEMA: DIVERSIDAD CULTURAL

Para iniciar la actividad se invita al curso a participar de un momento de relajación. La o el docente puede pedir que cada estudiante se estire como si se estuviera despezando y que luego mueva sus articulaciones y su cuerpo libremente comenzando desde la cabeza hasta llegar a los pies. Este momento también puede abordarse como un juego, entregando indicaciones y además ejecutándolas, por ejemplo: llevo mis manos a la cabeza; manos a las rodillas; me toco el hombro con el brazo contrario; llevo mi rodilla al pecho, etc.

A continuación cada estudiante se ubicará en el lugar de la sala que considere apropiado para concentrarse en las audiciones que se les presentarán. Se les puede decir que harán un “viaje musical” por el mundo. Si lo desean, podrán desplazarse por la sala o moverse al son de la música.

Antes de cada audición, la o el profesor entregará antecedentes sobre la procedencia de la música (país o cultura) pero no el nombre, función social ni ocasión en la cual se interpreta. Se deberá anotar en la pizarra, al lado del número de cada audición, el país de origen.

Luego, el curso se organiza en grupos y la o el docente le entrega a cada equipo grandes hojas en blanco y materiales plásticos. Las niñas y los niños deberán dibujar o pintar lo que la música les hizo sentir y pensar. Al reverso de la hoja anotan sus nombres, el nombre del país y el número de la audición seleccionada. Al terminar se dará la posibilidad que cada grupo exponga su trabajo al curso y comenten lo que la música les hizo sentir, sin dar a conocer el país. Sus compañeras y compañeros intentarán adivinar de cuál de las audiciones se estará hablando.

Una vez que la identifiquen, se les da el espacio para comentar la percepción de sus compañeras y compañeros. La o el profesor puede, por ejemplo, hacer preguntas como las siguientes: ¿Sintieron lo mismo que sus compañeros?, ¿qué les produjo a ustedes esta música?, ¿por qué creen que fue diferente?, ¿por qué creen que es de ese país y no de otro?, ¿qué conocen de ese país?

Luego, la o el docente comenta que en todas las culturas del mundo existen distintas músicas para diferentes ocasiones y momentos de la vida, como nacimientos, funerales, matrimonios, celebraciones, peticiones y rogativas, recreación, protesta, publicidad, propaganda política y religiosa, entre muchas otras.



Para finalizar, entrega al curso los nombres de las audiciones que escucharon y la función social o situación en que se interpreta esa música. Se puede motivar la participación preguntando, por ejemplo, ¿les causó sorpresa el pensar para qué se usa esa música en su país de origen?, ¿las razones son parecidas a lo que imaginaron mientras escuchaban?, entre otras posibilidades.

También será importante que la o el docente pregunte a sus estudiantes sobre la música que cada cual escucha en momentos especiales, de modo que inmediatamente vayan asociándolas a una función social, por ejemplo, Cumpleaños feliz, el Coro nupcial de Richard Wagner (conocido comúnmente como la marcha nupcial, de uso muy difundido en matrimonios), músicas que escuchan en las fiestas o mientras la familia está reunida, etc.

Si se dispone de una conexión a internet, se pueden buscar las músicas mencionadas por los estudiantes y presentar fragmentos invitándolos a escuchar moviéndose libremente por la sala al ritmo de la música.

Entre audiciones, las niñas y los niños pueden comentar sus apreciaciones sobre lo escuchado. Se aconseja reiterar la importancia de escuchar en silencio cuando una compañera o un compañero opina y, si se quiere complementar lo que dice o expresar diferencias, de hacerlo con respeto.

Por último, pida a niños y niñas que consulten a sus familiares sobre músicas que hayan acompañado acontecimientos importantes de sus vidas. Compartirán esta información durante la próxima clase.

RECURSOS

Equipo de música

Computador con conexión a internet (idealmente, no indispensable)

Hojas de bloc

Lápices de colores, de cera, témperas, etc.

Audiciones sugeridas por niñas y niños

Audiciones seleccionadas por el docente

Sugerencias de audiciones de otras partes del mundo, que se pueden encontrar en internet. En los motores de búsqueda como YouTube hay ejemplos disponibles.

- Norteamérica: Tribu Lakota Birthday Song – Porcupine Singers.

- Nueva Zelandia: Cultura Mahorí Haka.

- Bulgaria: Kukeri.

- Escandinavia: Kulning.

- Japón: Honkyoku.

- Escocia: Auld lang syne (canción del adiós).

- Europa medieval: Kyrie.

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Educación Física y Salud
Curso	Tercero básico
OA	OA 10: Practicar actividades físicas y/o juegos colectivos con responsabilidad y honestidad, cumpliendo las reglas, los roles asignados y los principios de un juego limpio. OA e: Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en toda actividad física o deporte.
OAT	Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos.
Documento curricular de referencia	Bases Curriculares educación básica 2013
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Evaluación	Se sugiere que la evaluación considere el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje de Educación Física y Salud y de los objetivos del PFC. Ejemplos de Indicadores de Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Cumplen las reglas y los roles dentro del juego. • Promueven la inclusión y la aceptación de las particularidades de y sus compañeras y compañeros. • Colaboran para llevar a cabo una tarea. • Toman decisiones de modo colaborativo.
Orientaciones didácticas	<p>El currículum de Educación Física y Salud busca ante todo desarrollar en las y los estudiantes una serie de habilidades y disposiciones que los convierta en ciudadanas y ciudadanos con base cultural corporal, capaces de adquirir un estilo de vida activo y saludable. Esto implica que conozcan su cuerpo para identificar y desarrollar movimientos naturales, fortaleciendo el manejo corporal en actividades lúdicas y descubriendo el sentido del trabajo en equipo, de la colaboración y la cooperación; en definitiva, que aprehendan el goce del movimiento y del estar vivo.</p> <p>Las características socio-afectivas de esta edad (8-9 años) implican el deseo de aceptación por parte de los demás y del control de las emociones, por lo que niñas y niños inician un fuerte cambio en su desarrollo fisiológico y psicológico. Por estos motivos la didáctica de la actividad está basada en el juego y la iniciación deportiva, focalizando el respeto por las diferencias sexuales en la práctica deportiva.</p> <p>En la actividad que se propone, de selección democrática de los grupos, es importante que el docente supervise en forma permanente la acción libre y bien intencionada de las niñas y los niños, ya que a esta edad tienden a elegir a sus mejores amigas o amigos primero, o a quienes tengan más aptitudes deportivas. Ello puede convertir la actividad en un momento de gran angustia y discriminación, ya que a veces quedan para el final aquellos que más requieren ser incluidos. Por esto se sugiere que el profesor encargue precisamente a esos niños que sean los jefes de cada grupo y asuman un rol más importante, procurando la participación de todas y todos.</p>

Considere la accesibilidad de los recursos educativos para que sea comprendido por todos los estudiantes.

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD

TEMA: TRABAJO EN EQUIPO

Al inicio, las y los estudiantes se organizan para formar grupos mixtos de cuatro integrantes elegidos democráticamente. Luego, en una primera instancia, se conversa sobre lo importante que es destacar las habilidades positivas de cada cual, evitando comparaciones negativas pues todos son diferentes y poseen capacidades diversas. A continuación, se toman decisiones en relación con las reglas del juego, por ejemplo, qué ocurre cuando se cae el balón.

Existirá una o un director del juego, también elegido libremente por todas y todos los integrantes del curso. Cada equipo tendrá un balón de goma. La o el director del juego dará la señal para que se inicie el juego, que consiste en darse pases hacia el lado derecho o izquierdo. Una vez que hayan tomado el ritmo de los pases, la o el director del juego da una señal de cambio y todos los grupos deben moverse del lugar en que se encuentren y dirigirse e instalarse en otro punto del espacio donde se realiza la actividad, y allí formar otro grupo. Se propone que cada grupo busque diferentes formas de lanzar el balón. Si no hay sugerencias, la o el docente modela una instrucción, por ejemplo, lanzarlo con una mano y recibirlo con las dos (por lo general, al conocer un ejemplo, las y los estudiantes continúan creando sus propias maneras de lanzar el balón).

Luego se reúne todo el curso en un gran círculo para realizar la misma actividad, esta vez todos juntos, cambiando rápidamente las formas de lanzamiento; por ejemplo, lanzar el balón a cualquier compañera o compañero con la mano izquierda y el otro debe recibirlo con la derecha, o lanzarlo a cualquiera y quien recibe debe sentarse antes de recibirlo.

Para cerrar la actividad, se realiza una reflexión grupal para que las y los estudiantes reconozcan los aportes de cada integrante y la riqueza de trabajar en equipo. Algunas preguntas orientadoras pueden ser: ¿Por qué creen que es importante elegir a las y los integrantes de cada grupo? ¿Por qué creen que es importante que en las actividades participen niñas y niños? ¿En qué ayuda coordinarse con las señales que entrega la o el director del juego?

Es significativo observar la actitud de las y los estudiantes en cuanto a si disfrutaron del juego y a sus niveles de participación en la actividad: si su preferencia pasa por trabajar en forma individual o solamente con la amiga o el amigo; si los pases del juego se dan a todos indistintamente; si dejan a una compañera o un compañero de lado; si se ayudan en el logro de la tarea; si hacen diferencias de género, qué les motiva a hacer estas diferencias, si respetan la opinión de otras y otros en las decisiones cuando deben cambiar de lugar; y cómo organizan los grupos de trabajo.

RECURSOS

Balones de goma

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Matemática
Curso	Cuarto básico
OA	OA 25: Realizar encuestas, analizar los datos y comparar con los resultados de muestras aleatorias, usando tablas y gráficos. OA h: Escuchar el razonamiento de otros para enriquecerse y para corregir errores. OA F: Expresar y escuchar ideas de forma respetuosa.
OAT	Pensar en forma libre, reflexiva y metódica para evaluar críticamente situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social, laboral y en su vida cotidiana; así como para evaluar su propia actividad, favoreciendo el conocimiento, comprensión y organización de la propia experiencia.
Documento curricular de referencia	Bases Curriculares educación básica 2012
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Evaluación	La evaluación debe considerar el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje de Matemática y del objetivo del Plan de Formación Ciudadana. Sugerencias de indicadores de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Interpretan información presentada en un gráfico. • Identifican información presentada en una tabla. • Verbalizan y fundamentan las interpretaciones de datos presentados en gráficos y tablas. • Utilizan información de gráficos y tablas para fundamentar una opinión. • Comprenden que las decisiones personales pueden tener un impacto social. • Expresan sus opiniones sobre temas de interés público. • Comprenden distintos puntos de vista en torno a temas de interés público.
Orientaciones didácticas	En nuestro país la donación de órganos es un tema de interés público que divide las opiniones de la ciudadanía. Por ello, es importante abrir la discusión en torno a este tema en la escuela y promover que se continúe en la familia, tomando en cuenta los razonamientos asociados a la toma de decisiones sobre ser o no donante, recibir o no un órgano, autorizar o no la donación de órganos de una o un familiar fallecido que manifestó en vida su deseo de ser donante. La primera tarea matemática propuesta corresponde a la lectura de gráficos. Para una mejor comprensión, se sugiere que la o el profesor lea el título del gráfico, interprete la información y fundamente las conclusiones obtenidas en conjunto con sus estudiantes. La segunda tarea matemática corresponde a la lectura e interpretación de una tabla. Se recomienda que antes de realizar la actividad, la o el profesor solicite a sus estudiantes que lean e identifiquen el tipo de información que esta presenta. A medida que analicen en conjunto el contenido de la tabla, la o el docente formula preguntas de lectura e



interpretación para verificar que los estudiantes hayan entendido. Es importante que las y los alumnos argumenten las respuestas entregadas; la comunicación del pensamiento matemático es una habilidad que se debe desarrollar en forma continua.

Explicar las respuestas permitirá que sean los mismos niñas y niños quienes se den cuenta de sus errores. Para potenciar las actividades planteadas, la o el docente podría diseñar y aplicar con sus alumnos una encuesta para analizar e interpretar datos de su entorno familiar y la comunidad educativa respecto de la donación de órganos.

Considere la accesibilidad de los recursos educativos para que sea comprendido por la totalidad de estudiantes.

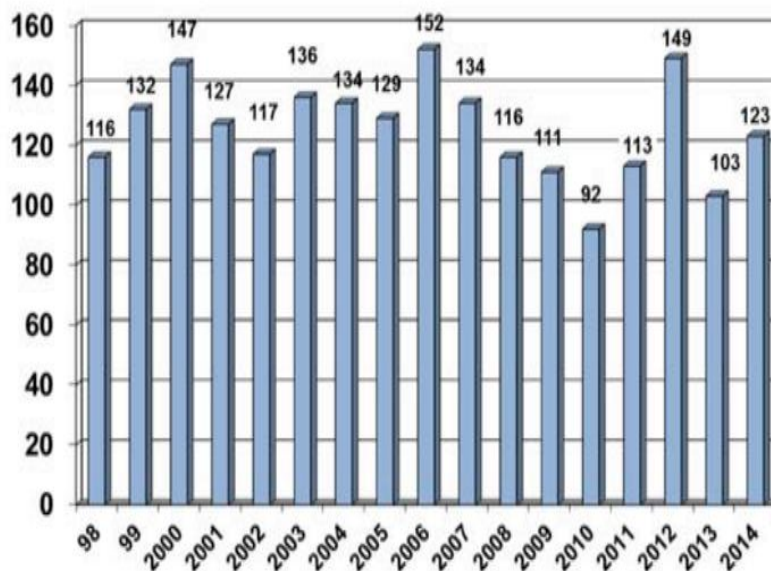
SUGERENCIA DE ACTIVIDAD

TEMA: DONACIÓN DE ÓRGANOS EN CHILE

Se sugiere iniciar la clase planteando las siguientes preguntas: ¿Qué es la donación de órganos?, ¿qué es el trasplante de órganos?, ¿conocen alguna experiencia de donación de órganos que quieran compartir?

Luego el curso se organiza en grupos de cuatro personas para trabajar analizando la información del siguiente gráfico, considerando las diferencias individuales se propone que la o el docente revise junto con sus estudiantes el gráfico, paso a paso y leyendo juntos la información que entrega y su significado, de modo de asegurarse primero de que comprendan esa información.

DONANTES DE ÓRGANOS Chile, 1998 – 2014



Fuente: www.minsal.cl/introduccion-trasplantes/

El gráfico muestra la cantidad de personas que donaron órganos en Chile entre 1998 y 2014. A partir de dicha información, las y los estudiantes responderán las siguientes preguntas:

- ¿En qué año se registró la mayor cantidad de personas que donaron sus órganos?, ¿en qué año se registró la menor cantidad de donantes?
- ¿En qué años se ha registrado igual cantidad de donantes?
- En el año 2014, ¿cuántas personas donaron órganos en nuestro país?
- ¿Cuál ha sido el total de personas donantes entre 1998 y 2014?
- ¿Cuántas personas más fueron donantes en el año 2012 comparado con el año 2013?
- ¿Entre qué años se produjo la mayor diferencia de donantes de órganos? ¿Cuál podría ser una explicación de tal diferencia? Fundamenten sus respuestas.
- ¿Qué podrían decir con respecto a la cantidad de donantes de órganos después del año 2014, creen que se mantendrá, bajará o subirá?, ¿por qué?
- ¿A qué se puede deber que en Chile la donación de órganos sea tan baja? Conversa con tus compañeras y compañeros sobre las razones por las cuales algunas personas son donantes y otras no, y las razones que pueden tener los familiares de una o un donante fallecido para autorizar o no la donación de los órganos.

Si fuese necesario, en algunos grupos se puede separar la información en al menos dos gráficos, para facilitar la búsqueda de información, y establecer comparaciones, relaciones, etc.

A fin de complementar las reflexiones realizadas en las preguntas anteriores, apoyados en internet o en recursos bibliográficos, investiguen: ¿Qué significa ser donante universal? ¿Qué significa ser donante efectivo?

La o el docente lee con todo el curso la información que entrega la tabla que sigue y su significado y pregunta la diferencia entre el gráfico anterior y la tabla, como instrumento de ordenamiento de la información:

Tipo de órgano trasplantado 2014	Cantidad
Riñón	212
Hígado	77
Corazón	24
Pulmón	33
Páncreas	7
Total	353

Fuente: www.minsal.cl/introduccion-trasplantes/

Las y los estudiantes responden las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el tipo de órgano más trasplantado en nuestro país?
- ¿Por qué el total de órganos de la tabla no coincide con la cantidad de donantes que se muestra en el gráfico anterior? Fundamenten su respuesta.
- Finalmente, elaboran un afiche considerando lo siguiente:
- Construcción de un gráfico de barras con la información entregada en la tabla anterior, considerando un título y una escala apropiada para construirlo.
- Se sugiere entregar un mensaje para promover la donación de órganos.

En grupos, las y los estudiantes elaboran una encuesta relacionada con la donación de órganos que puedan aplicar en sus familias. Plantean preguntas y opciones de respuestas. En plenario, presentan los instrumentos y luego los perfeccionan junto a sus compañeras y compañeros y su docente. Acuerdan finalmente aplicar dos encuestas. Cada grupo decide cuál encuesta aplicar y recolectan la información entre las familias. En la siguiente



La Mennais
LICEO MENESIANO SAGRADO CORAZON
LLAY LLAY

clase y por grupo, organizan la información en tablas y/o gráficos de barra, analizan los datos y obtienen conclusiones.

Es importante recalcar que una encuesta sirve para saber las opiniones o características de un grupo de personas y que es un estudio que se hace mediante preguntas con o sin opciones de respuestas para recolectar información y promover la toma de decisiones. Las preguntas y sus alternativas de respuesta deben escribirse con claridad, de manera que la información que se busca recoger sea la exacta. Una vez reunida la información, organizar los datos ayuda a entenderlos y a obtener conclusiones. Se aconseja precisar que la misma encuesta aplicada a distintos grupos entregará resultados diferentes.

Se sugiere realizar un plenario a fin de desarrollar un ejercicio de metacognición con respecto a la importancia de trabajar temas como el propuesto para el fortalecimiento de la ciudadanía.

RECURSOS

Ministerio de Salud, trasplantes: www.minsal.cl/introduccion-trasplantes/

Datos de donantes de órganos y receptores 2015:

http://web.minsal.cl/wpcontent/uploads/2016/02/DONACION-DE-ORGANOS-2015_final.pdf

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignatura	Ciencias Naturales
Curso	Quinto básico
OA	<p>OA 14: Investigar y explicar efectos positivos y negativos de la actividad humana en océanos, lagos, ríos, glaciares, entre otros, proponiendo acciones de protección de las reservas hídricas en Chile y comunicando sus resultados.</p> <p>OA g: Comunicar evidencias y conclusiones de una investigación, utilizando modelos, presentaciones, TIC e informes, entre otros.</p> <p>OA a: Demostrar curiosidad e interés por conocer seres vivos, objetos y/o eventos que conforman el entorno natural.</p>
OAT	Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
Documento curricular de referencia	Bases Curriculares educación básica 2012
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Evaluación	<p>Se espera que la evaluación considere el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje de Ciencias Naturales, los OAT y del objetivo del Plan de Formación Ciudadana.</p> <p>Ejemplos de Indicadores de Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogen información relevante y significativa para una investigación. • Indican medidas claras y persuasivas para que la comunidad y las personas se convenzan de preservar las fuentes de agua dulce. • Proponen y sistematizan medidas que ayudan a cuidar el agua en el hogar. • Reconocen formas frecuentes de contaminación en las reservas de agua dulce de la región. • Establecen conclusiones coherentes con el objetivo de la actividad a partir de la investigación realizada. • Comparten la información con la comunidad educativa. • Demuestran una actitud activa, crítica y responsable con respecto al cuidado del agua. • Comunican claramente la información investigada.
Orientaciones didácticas	<p>Para el desarrollo de la siguiente actividad se recomienda que la o el docente establezca el vínculo entre ciudadanía y cuidado del medioambiente, ya que el trabajo en torno a los recursos naturales y al rol de la ciudadanía en su cuidado y protección no siempre es entendido como una dimensión de la participación ciudadana. Sin embargo, es primordial apoyar la realización de dichos vínculos y reflexiones por parte de las y los estudiantes.</p> <p>Además de ello, se recomienda motivar una actitud propositiva respecto al medioambiente y en particular al agua, que al ser el tema de la actividad, ayuda a generar en las y los alumnos conciencia sobre el rol que cumplen como actores sociales en su relación con la naturaleza.</p> <p>Considere la accesibilidad de los recursos educativos para que sea comprendido por todos los estudiantes.</p>



La Mennais

LICEO MENESIANO SAGRADO CORAZÓN
LLAY LLAY

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD

TEMA: CUIDADO DEL AGUA

Para iniciar la clase, el grupo curso observa el EcoVideo Comunidades sustentables. Tema: agua (ver recursos) para reconocer la importancia de cuidar el agua dulce. Luego realizan –guiados por su profesora o profesor– un comentario general sobre lo observado apoyándose en las siguientes preguntas: ¿Cuál es el porcentaje de agua dulce disponible para los seres humanos? ¿Por qué es importante cuidar el agua dulce? ¿Pueden identificar algunas situaciones en las que malgastan agua en su día a día? ¿Qué medidas podemos tomar para cuidar el agua en el hogar?

Posteriormente, organizados en pequeños grupos, efectúan una breve investigación sobre los recursos hídricos que proveen agua dulce en la región donde viven (lagos, lagunas, ríos, esteros, etcétera). Deben indagar sobre las condiciones en las que se encuentran dichos recursos, considerando si están contaminados o resguardados por algún organismo, y cuáles son los usos que les da la comunidad (recreativos, turísticos, económicos, etc.). También, pueden explorar los cambios que han existido en los últimos años en las reservas de agua investigadas, por ejemplo, disminución de los caudales, falta de oxigenación de lagunas, reducción de la superficie inundada, recuperación o limpieza de sus aguas, etc. Para esto recurren a diversas fuentes: buscan datos en internet, entrevistan a personas que vivan o trabajen en el lugar, recopilan fotografías, entre otras formas que consideren pertinentes. Luego, sistematizan la información en un breve informe, proponiendo medidas de protección y cuidado de las reservas de agua dulce de su región.

A continuación elaboran un tríptico persuasivo en el que informan sobre la reserva de agua investigada, entregando datos sobre su ubicación, nombre, usos, principales cambios en el tiempo y condiciones en las que se encuentra. Además, explican las medidas de protección que las personas y comunidades deben tener con respecto al agua dulce, y proponen medidas domésticas de cuidado del agua (inspirándose en el video introductorio y en nuevas ideas que los grupos de trabajo puedan proponer), para lo cual crean un decálogo sobre medidas domésticas de cuidado del agua.

Para finalizar, exponen sus trabajos al curso y entregan un tríptico a cada grupo. Para compartir la información con la comunidad educativa, se podría realizar una exposición de los trípticos fuera de la sala o bien sacar copias que se entreguen a estudiantes, docentes, funcionarias, funcionarios y apoderadas y apoderados, colaborando así con la construcción de una ciudadanía que asuma responsabilidades y resguardos con respecto al medioambiente.

RECURSOS

EcoVideo Comunidades Sustentables. Tema: agua. Ministerio del Medioambiente.
<http://educacion.mma.gob.cl/comunidades-sustentables-tema-agua/>

Acción 01	Torneo de Debate: Se realizará un torneo desde los niveles de 7° a IV° medio, en que se traten temas que interese a los jóvenes y niños. Una comisión integrada por docentes, padres y estudiantes del centro de alumnos elaborará las bases del concurso y los protocolos para su ejecución.	
Objetivo (s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	junio 2018
	Término	diciembre 2018
Responsable	Cargo	Jefe de UTP – departamento de Lenguaje-Historia
Recursos para la implementación	Premios, diplomas, audio, material de oficina.	
Programa con el que financia las acciones	---	
Medios de verificación	Programas de los debates Fotografías; videos, noticias en página web de la escuela.	

Acción 02	<p>Feria Intercultural: Se realizará una Feria Intercultural desde los niveles NT1 a IV medio, en que las y los niños expongan la riqueza del patrimonio cultural de todos los <u>pueblos originarios de nuestro país y las principales naciones migrantes</u> (PERU-COLOMBIA presentes en el establecimiento) El departamento de Historia entregara las líneas de trabajo para que todos los departamentos puedan participar con stand. Ojala contar con un bloque completo para presentar los stand, y otro para prepararlos (30 minutos)</p>	
Objetivo (s) de la ley	<p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	junio 2018 (el día de los pueblos originarios podría ser)
	Término	junio 2018 (el día de los pueblos originarios podría ser)
Responsable	Cargo	Jefe de UTP – departamento de historia y geografía y profesores jefes
Recursos para la implementación	Premios, diplomas, audio, material de oficina.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Videos Noticias en página web de la escuela.	

Acción 03	<p>Conociendo mis autoridades: Se desarrolla una visita a la alcaldía de la comuna, con los estudiantes de NT1 y NT2 para conocer las dependencias y funciones de esta entidad pública. Departamento de Historia elaborar guía didáctica para utilizar en la salida, como subsidio.</p>	
Objetivo (s) de la ley	<p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	Jefe de UTP-Educadoras-Departamento de Historia
Recursos para la implementación	Material de oficina, recursos para traslado, entre otros.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Noticias en página web de la escuela.	

Acción 04	<p>Conociendo las funciones de mis autoridades locales :</p> <p>Se desarrolla una visita de algún integrante del honorable Concejo Municipal, (alcalde o concejales) para los estudiantes desde 7 básico hasta IV medio con el propósito de conocer las funciones de esta entidad pública, proyectos, formas de trabajar, etc.</p> <p>Se solicitara a los estudiantes que preparen preguntas con anticipación, pudiendo ser en la clase de Historia, lenguaje u orientación, relacionadas a la realidad de la comuna, a sus necesidades, para efectuar ese día.</p>	
Objetivo (s) de la ley	<p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	Departamento de Historia – Coordinación UTP
Recursos para la implementación	Salón disponible, proyector, micrófonos, sillas, equipo de audio, bebestible para autoridades.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Noticias en página web de la escuela.	

Acción 05	<p>Feria preventiva : Se envía una carta a SENDA solicitando una visita al colegio de carácter preventiva donde se involucren diferentes instituciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -OPD -PPF -SENDA -CESFAM -BOMBEROS -CARABINEROS -PDI <p>Dicha carta será elaborada y enviada por Orientación con el propósito de agendar una visita al establecimiento, para que los estudiantes puedan participar, visitando los stand montados e informándose sobre las funciones de cada institución y los derechos de ellos involucrados en estas.</p>	
Objetivo (s) de la ley	c) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución política de la Republica y en los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del Niño.	
Fechas	Inicio	Junio 2018 (pensando que es el mes de la prevención)
	Término	Junio 2018
Responsable	Cargo	Orientación
Recursos para la implementación	Salón disponible, proyector, micrófonos, sillas, equipo de audio, bebestible para autoridades.	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Noticias en página web de la escuela.	

<p>Acción 06</p>	<p>Desayuno Público.</p> <p>Es una instancia formal y periódica de diálogo entre líderes jóvenes y el Gobierno, con el objeto de que los jóvenes conozcan y opinen de la labor de las autoridades públicas, contribuyendo a generar una mayor cercanía entre las autoridades y los ciudadanos.</p> <p>¿Qué objetivos tienen estos Desayunos?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Forjar un mecanismo para que el Gobierno reciba de manera directa la opinión de líderes juveniles respecto a temas de relevancia país. 2. Que los líderes jóvenes conozcan, de igual manera, las acciones y directrices que lleva a cabo el Gobierno en dichos temas. 3. Potenciar el desarrollo de redes entre jóvenes líderes de distintos ámbitos, y orígenes. <p>¿Quiénes pueden asistir?</p> <p>Estudiantes de enseñanza media, inscritos en la INJUV, en este caso podrían inscribirse los presidentes de curso y el Centro Estudiantil. Para poder participar los estudiantes deberán acercarse a la Dirección Regional del INJUV, correspondiente a su domicilio, en este caso ubicado en Quillota, o vía on line</p>	
<p>Objetivo (s) de la ley</p>	<p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo 2018</p>
	<p>Término</p>	<p>Noviembre 2018</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Orientación- Encargado Centro Estudiantil</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Movilización (furgón)</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>SEP</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Fotografías Noticias en página web de la escuela.</p>	

Acción 07	<p>Generación de espacios efectivos de comunicación.</p> <p>Se invitará a las directivas de curso desde 7 básico hasta IV medio a una charla informativa en el salón del establecimiento, en ella la UTP en coordinación con Convivencia abordaran temas relacionados a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política de convivencia escolar existente en el establecimiento • PEI • PME <p>El propósito de dicha actividad es generar espacios efectivos de comunicación entre los diversos estamentos y los estudiantes, para que ellos puedan comprender y participar, señalando sus inquietudes.</p>	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar la cultura de la transparencia y probidad.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	UPT- Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Salón del establecimiento, equipo de audio, proyector.	
Programa con el que financia las acciones		
Medios de verificación	Fotografías Noticias en página web de la escuela.	



<p>Acción 08</p>	<p>Ciclo de cine: conmemorando el Día de los Derechos Humanos El 10 de Diciembre se conmemora el día de los Derechos Humanos, pues ese día en 1948, se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Como una forma de conmemorarlo se propone desarrollar un ciclo de Cine, para ello se entregara una propuesta de películas para revisar junto a los estudiantes por ciclo, acompañado de una guía para resolver durante la clase. Tanto la cinta como la guía serán proporcionadas por el departamento de Historia. Algunas de las películas propuestas son: -Yo soy Sam 7-8 Básico -Mulan (Derechos de la mujer)1-2 básico -Brave (Derechos de la mujer) 3-4 básico -Te doy mis ojos (Derechos de la mujer v/s violencia domestica)3-4 medio -La Vida es Bella 1 medio -Amistad 2 medio -Forrest Gump (5-6) básico Kinder-pre kínder. Cortometrajes: -El Puente https://www.youtube.com/watch?v=LAOICItN3MM -El pajarito https://www.youtube.com/watch?v=-fJ4hOLj0KI</p>	
<p>Objetivo (s) de la ley</p>	<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución política de la Republica y en los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del Niño.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>10 de Diciembre 2018/cambiar fecha</p>
	<p>Término</p>	<p>10 de Diciembre 2018/cambiar fecha</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>UTP</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Cinta audiovisual Guía multicopiada Cabritas</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>SEP</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Fotografías Noticias en página web de la escuela.</p>	



Acción 09	Visita Museo de los Derechos Humanos Se encomendara a los profesores acompañantes de casa curso que en conjunto con el profesor ángel, escojan a 2 estudiantes que presenten rasgos de liderazgo y 1 que se haya superados considerablemente desde el punto de vista académico, con el propósito premiarlos con una visita guiada al museo de la memoria ubicado en Santiago.	
Objetivo (s) de la ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución política de la Republica y en los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del Niño.	
Fechas	Inicio	Diciembre 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Profesor acompañante Profesor Ángel Departamento de Historia (guía para desarrollar) Secretaria (coordinar visita, museo y bus)
Recursos para la implementación	Bus para movilización Guía multicopiada	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Noticias en página web de la escuela.	

Acción 10	<p>El 10 de Diciembre se conmemora el día de los derechos Humanos, pues ese día en 1948, se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Como una forma de conmemorarlo se propone desarrollar un ciclo de Cine, para ello se entregara una propuesta de películas para revisar junto a los estudiantes por ciclo, acompañado de una guía para resolver durante la clase.</p> <p>Tanto la cinta como la guía serán proporcionadas por el departamento de Historia.</p>	
Objetivo (s) de la ley	<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución política de la Republica y en los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del Niño.</p>	
Fechas	Inicio	10 de Diciembre 2018
	Término	10 de Diciembre 2018
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación	<p>Cinta audiovisual Guía multicopiada Cabritas</p>	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	<p>Fotografías Noticias en página web de la escuela.</p>	

Acción 11	<p>Promoviendo el pensamiento crítico y la comunicación Como actividad extracurricular se propone la creación de un taller de periodismo que apunte a trabajar: -Respeto de género (mixto) -Trabajo colaborativo</p> <p>La idea es elaborar un boletín que reúna noticias de desarrolladas tanto a nivel escolar como comunal, especialmente aquellas de interés de los estudiantes y que inviten a la reflexión y a que otros estudiantes que no participan del taller puedan escribir, exponiendo sus opiniones a través de columnas de opinión. El boletín saldrá impreso bimensualmente. Se necesitará un monitor, ojala un profesor o estudiante de pedagogía en Lenguaje o Historia que podría cumplir esta función, dos veces por semana.</p>	
Objetivo (s) de la ley	<p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo</p>	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	noviembre 2018
Responsable	Cargo	Coordinación ACLE Monitor
Recursos para la implementación	Computadores Cámaras filmadoras, fotográficas, pendrive	
Programa con el que financia las acciones	SEP	
Medios de verificación	Fotografías Noticias en página web de la escuela. Boletín Impreso	